







# PROGRAMA

# DIPLOMADO SÍNDROME DE DOWN

Una mirada de conjunto a lo largo del ciclo vital:

- Derechos
- Educación
- Salud
- Lenguaje
- Empleo
- Sexualidad
- Envejecimiento Activo



# Indice

- Fundamentación del diplomado 3-4
- Descripción del diplomado 5-6
- Modalidad de Aprendizaje 7
- Temario del diplomado 8-9
- Metodología de Estudio 10-13
- Equipo de apoyo a participantes 14
- Herramientas de Comunicación 15
- Certificación 16
- Institución y Equipo Docente 17-21
- Bibliografía 22-23
- Fechas y Duración 24-26
- Contacto 27

# Fundamentos del Diplomado

No existe una causa concreta que determine por qué se produce la réplica del cromosoma 21, El síndrome de Down no es una enfermedad.

El efecto que la presencia de esta alteración genética produce en cada persona es muy variable tanto en su genotipo, como en el fenotipo Lo que sí podemos afirmar es que una persona con síndrome de Down tendrá algún grado de discapacidad intelectual y mostrará algunas características típicas de este síndrome.

La biología humana es muy frágil. Y en esta fragilidad nos encontramos con circunstancias que modifican algunos de sus atributos. La presencia de un cromosoma extra, en el par 21 ciertamente provoca una alteración.

Estas consecuencias se encuentran plenamente inmersas en la diversidad de la condición humana. Por encima de sus características individuales, todos los niños jóvenes y adultos con síndrome de Down tienen rasgos que comparten.

Hace 50 años la esperanza de vida de las personas con síndrome de Down era de 20 años en promedio. Actualmente, se acerca a los 60 años, gracias a los avances avances en la medicina e investigación, así como la prevención de los problemas médicos asociados y continúa aumentando, al igual que en el resto de la población. Por otro lado, se han dado una serie de avances en el ámbito social, tales como escuela inclusiva, convivencia y ocio compartido, inserción laboral e incorporación al mundo social y comunitario.

Esto nos plantea una serie de retos, principalmente, un gran desconocimiento sobre cómo se produce el envejecimiento y sobre cómo abordar esta nueva etapa en la que cubrirá la mayor parte de su vida sobreviviendo a sus padres, y muchas veces a sus hermanos. Con ello, el escenario hacia el futuro se hace impensable.

En el abordaje del síndrome de Down, se ha avanzado mucho, pero aún queda mucho por hacer y un largo camino por recorrer, ya que, como bien nos dice la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, al hablar de derechos de ciudadanía, significa, el derecho a nacer, a recibir una atención temprana garantizada, a educarse junto con los demás en el mismo colegio de sus hermanos en su barrio, a decidir dónde y con quién vivir, a formar familia, entre otras. En resumen, el ciudadano con síndrome de Down del siglo XXI es un ciudadano de pleno Derecho.



# Fundamentos del Diplomado

Con este Diplomado, intentaremos dar una orientación y conocimiento para lograr las profundas transformaciones que necesita la sociedad en su conjunto, que involucre a profesionales, instituciones y familiares, para derribar barreras y prejuicios, desde nuestras respectivas responsabilidades. Un conocimiento, que será cimiento firme para construir una mejor mañana para las personas con síndrome de Down.

Finalmente, debemos destacar la realización de este Diplomado en modalidad e-learning para una formación continua y la necesidad de actualizarse profesionalmente con expertos nacionales e internacionales, para una participación ajustada a los nuevos tiempos y democratizando el conocimiento a las personas que geográficamente se encuentran alejadas.



## Descripción del Diplomado

Este Diplomado tiene como finalidad entregar una formación actualizada, activa e integral sobre la persona con síndrome de Down (en adelante, SD) en su conjunto, estudiando la realidad biológica, pero sin dejar de ver a la persona con síndrome de Down como otra cualquiera, Es un ser humano que, como cualquier otro, presenta un conjunto de cualidades y potencialidades que hay que ayudar a desarrollar, así como problemas físicos y psíquicos que es necesario conocer y atender.

El programa se distingue por abordar los ejes: médico, jurídico, educativo y social, en armonía con la convención de los derechos de las personas con discapacidad, derribando practicas obsoletas y evaluaciones injustificadas, orientando a una plena inclusión.

A lo largo de este programa, los estudiantes incorporarán los conocimientos necesarios para identificar la necesidad e intensidad de apoyo en edades tempranas, para su desarrollo armónico en motricidad, lenguaje, educación y proyección a futuro, ya que, como es sabido, el síndrome de Down es detectable antes de su nacimiento, y solo se precisa confirmación, con un examen de sangre.



#### Objetivo General:

Analizar la actualidad de la persona con SD en una mirada de conjunto, considerando que, en diversos lugares del mundo, existen investigaciones sobre cómo mejorar los niveles cognitivos en las personas con síndrome de Down, principalmente porque todos los estudios antes de los 90 fueron realizados en población que había recibido muy poca estimulación y educación, en el mejor de los casos, una muy limitada. El aislamiento social y la poca educación tienen efectos negativos en cualquier niño, pero en el caso de un niño con síndrome de Down, provoca deterioro cognitivo irreversible.



# Objetivos Específicos

- 1.-Revisar y analizar evolución histórica de la persona con síndrome de Down en los ejes médico, jurídico, educativo y social.
- 2.-Reconocer la importancia de la prevención en aspectos de salud en personas con síndrome de Down.
- 3.-Analizar la importancia de la atención temprana, fundamental para el desarrollo futuro de las personas con síndrome de Down.
- 4.-Examinar la normativa vigente nacional e internacional, desde el modelo de derechos.
- 5- Distinguir la construcción social que existe en torno a la persona con síndrome de Down, desde un enfoque educacional y laboral.
- 6.- Reflexionar sobre la intervención educativa, desde la adecuación curricular a la educación basada en modelos neurocientíficos, para personas con síndrome de Down.
- 7.- Conocer la intervención en el lenguaje y el desarrollo de capacidades de comunicación en personas con síndrome de Down.
- 8.- Analizar los nuevos retos que presenta el envejecimiento para las personas con síndrome de Down y sus familias, en un contexto de aumento de esperanza de vida biológica e inclusión en el mundo socio- laboral.



# Modalidad de Aprendizaje

Nuestros programas de estudio están enfocados en la adquisición y desarrollo de habilidades, aptitudes y conocimientos teóricos y prácticos. La forma seleccionada para impartir estas materias es aprendizaje 100% Online o E-Learning, en modalidad asincrónica.

Por una parte, el formato E-Learning fortalece el uso de tecnologías a través de la web, para diseñar, entregar, seleccionar, administrar y extender los procesos de aprendizaje. Sus elementos constitutivos son: contenidos en múltiples formatos, administración del proceso de aprendizaje y una comunidad en red de participantes, desarrolladores y expertos. Por otra parte, la modalidad asincrónica, es una modalidad de aprendizaje en que el tutor y el participante interactúan en espacios y momentos distintos. Esta modalidad seleccionada por Campus Miranda tiene variadas ventajas:

- Permite al participante, a través de la evidencia entregada en formato digital, ya sea por medio de documentos, materiales didácticos, videos y actividades en línea, desarrollar su propio proceso de aprendizaje.
- Refuerza su autonomía en relación a planificación del estudio.
- Fomenta la comunicación y el diálogo.
- Mayor flexibilidad respecto a la modalidad sincrónica.
- Accesible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.





# Temario del Diplomado

#### UNIDAD O "Introducción al síndrome de Down"

Introducción al síndrome de Down : Salud Introducción al síndrome de Down: Educación Introducción al síndrome Down: Derecho

Lo que hemos avanzado

#### UNIDAD 1 "Salud física y mental en la persona con síndrome de Down"

- 1.1 El nacimiento de una persona con síndrome de Down.
- 1.2 Controles de salud y patologías asociadas al síndrome de Down.
- 13 Desarrollo Humano y crecimiento en la persona con síndrome de Down: Infancia, adolescencia y edad adulta.

#### UNIDAD 2 Atención temprana y síndrome de Down"

- 2.1 Análisis de las trayectorias de neurodesarrollo y psicoevolutivas de personas con síndrome de Down
- 2.2 Áreas del Desarrollo
- 2.3 Estrategías de Atención Temprana 0-5 años

#### UNIDAD 3 "Mi estudiante con síndrome de Down"

- 3.1 Abordaje en el aula
- 3.2 Signos de alerta
- 3.3Lenguaje

#### UNIDAD 4 "Desarrollando el lenguaje de las personas adultas con síndrome de Down: talleres de desarrollo lingüístico"

- 4.1 Los talleres de desarrollo lingüístico: contexto y componentes.
- 4.2 Talleres conversaciones
- 4.3 Talleres de creatividad lingüística: taller de poesía y taller de relatos.

#### UNIDAD 5 "Educación Inclusiva"

- 5.1 Inclusión
- 5.2 Detección y Eliminación de Barreras
- 5.3 Estrategias y enseñanza multinivel



# Temario del Diplomado

UNIDAD 6: El rol del Terepeuta Ocupacional, a lo largo del ciclo vital de la persona con síndrome de Down y otras discapacidades.

- 6.1 Adquisición de la autonomía
- 6.2 Sexualidad
- 6.3 Vida Independiente

#### UNIDAD 7 "Empleo con Apoyo"

- 7.1 Del taller protegido al empleo con apoyo
- 7.2 Empleo con Apoyo y Prospección Laboral
- 7.3 Empleo con Apoyo y vida independiente

#### UNIDAD 8 "Síndrome de Down y envejecimiento activo"

- 8.1 Envejecemos como vivimos
- 8.2 Envejecimiento Activo
- 8.3 Cuando la familia ya no está: los desafíos de una nueva etapa

Unidad 9: Síndrome de Down : La próxima Frontera ( Módulo de cierre)



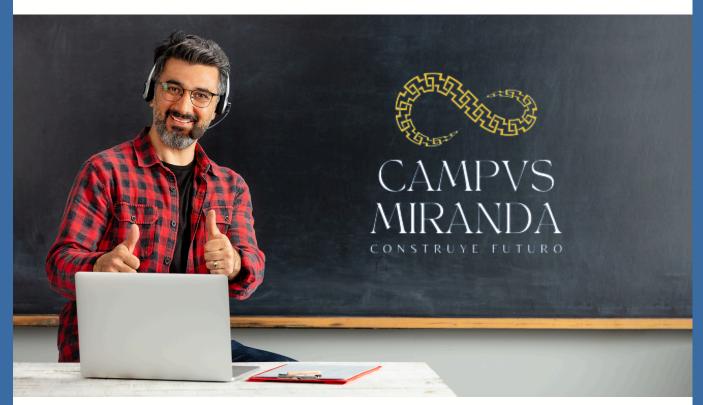


# Metodología de Estudio

La estructura de los cursos está compuesta por unidades temáticas que contienen las lecciones y diferentes recursos de apoyo para el desarrollo de un aprendizaje significativo. En el diseño instruccional de Campus Miranda, se contempla herramientas avanzadas y específicas de elearning, que logra una gran riqueza de contenidos en las lecciones, pues permite elaborar simulaciones, entrelazar preguntas al participante con autoevaluaciones simultáneas, en conjunto con una intuitiva y agradable interfaz con el participante, generando una fuerte dinámica de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior, se suma a que es un diseño responsive, es decir, se adaptan de manera automática a los diferentes dispositivos (computadores, telefonos móviles o tablets).

Las metodologías consideradas en los cursos y diplomados Campus Miranda son un canjunto de métodos expositivos, de aplicación y colaborativos, evidenciando estas metodologías en la utilización de recursos y actividades tales como:

- Lecciones en formato e-learning de avanzada (Scorm o HTLM).
- Videos de demostración y exposición.
- Material bibliografico interno propio y externo en formato PDF.
- Foros de discusión y debate interactivo de participantes, tutores y relatores.
- Tareas guiadas por los tutores y relatores con ejercicios de análisis de caso y
- Desarrollo de proyectos.





#### Actividades de los Participantes

PROCESO INICIAL: Considera un módulo introductorio que contempla los aspectos que deben revisar y conocer previamente:

- o Programa o Plan de Estudio: Revisar el programa y ante cualquier duda comunicarse directamente de acuerdo a los canales de comunicación establecidos.
- o Normas de evaluación, aprobación y participación: Revisar la normativa, de manera de aclarar cualquier punto de acuerdo a los canales de comunicación establecidos.
- o Pautas de evaluación: Revisar los aspectos que se evaluarán en el foro y tarea, de manera de aclarar cualquier punto de acuerdo a los canales de comunicación establecidos.
- o Encuesta de Diagnóstico: Contestar esta encuesta que busca conocer el acervo de conocimientos previos, evaluación que no incide en la promoción.
- o Manual / Tutorial Audiovisual de Utilización Plataforma: Leer y observar los videos de inducción tecnológica y metodológica, que te explicará el funcionamiento de nuestra plataforma de aprendizaje, y la metodología que utilizamos en nuestra aula virtual. Luego lee la descripción complementaria a los videos.
- o **Presentación Introductorio:** Observar el video introductorio, para conocer los objetivos del mismo, los objetivos de cada unidad y los principales tópicos que se tratarán en cada una.
- **PROCESO DE DESARROLLO:** Actividades que deben ser ejecutadas a lo largo de todo el programa de estudio:
- o *Video-clases interactivas:* Estudiar las video-clases, inmersas en la plataforma de simulación electrónica.
- o **Material interno propio y externo en formato PDF**: Leer lo materiales de manera de completar lo visto en las lecciones.
- o Presentación Introductorio: Observar el video introductorio, para conocer los objetivos del mismo, los objetivos de cada unidad y los principales tópicos que se tratarán en cada una.



#### Actividades de los Participantes

• PROCESO DE DESARROLLO: Actividades que deben ser ejecutadas a lo largo de todo el programa de estudio:

o Video-clases interactivas: Estudiar las video-clases, inmersas en la plataforma de simulación electrónica.

o Material interno propio y externo en formato PDF: Leer lo materiales de manera de completar lo visto en las lecciones.

• PROCESO FINAL: Actividades que deben ser ejecutadas al finalizar el programa de estudio:

Examen final: Ejecutar el examen final que contempla los contenidos de todo el programa de estudio.

Encuesta Final: Responder una encuesta en que se evaluará plataforma, programa de estudio, tutores y elementos de contenido.

#### **Evaluaciones**

En las evaluaciones sumativas cuantitativas que impactan en la promoción, se consideran las siguientes:

- Exámenes: Se desarrollarán exámenes al final de cada módulo y uno al final del curso, se evaluarán los temas tratados en cada Unidad, y un examen final que medirá lo desarrollado en el curso, su ponderación final es de un 40%. Se describen como instancias de enseñanza aprendizaje cuyo propósito es que examines y evalúes comprensivamente tu proceso de aprendizaje. Te sugerimos contestar cuando tengas buena conexión a internet y no seas interrumpido, ya que solo hay una opción para desarrollar la evaluación.
- Actividades aplicativas: Estas actividades se generan dentro de la metodología de aplicación, en donde se presentan ejercicios de análisis de casos o proyectos que deben desarrollar los participantes con la guía del tutor o relator, tiene una ponderación final del 40%.



#### Actividades de los Participantes

#### Foro:

El foro es una instancia participativa cuyo propósito es que explores en tus conocimientos y realices un proceso reflexivo entorno a las temáticas de estudio por cada Unidad, y tiene una ponderación final de un 20%. De esta manera favorecemos la pedagogía social constructiva entre los participantes. La calificación de esta actividad se realizará según los criterios de evaluación de la actividad. Debes responder la pregunta que envía el coordinador y además comentarle a algún compañero o compañera. Recuerda que debes completar esta evaluación durante el transcurso de la unidad lectiva y que cada intervención, ya sea respuesta o comentario debe tener entre 100-300 palabras.

Cuadro de Evaluación			
Herramienta	Ponderación	Observación	
Exámenes	40%	Uno por cada Unidad	
		Uno al final del Programa	
Actividades	40%	Una por cada Unidad	
aplicativas			
Foros	20%	Uno por cada Unidad	
	100%		



## Equipo de apoyo a los Participantes

- Tutor académico (tutorias@campusmiranda.cl)
- o Apoyar en el uso de las herramientas de aprendizaje.
- o Gestionar las preguntas realizadas por los participantes, para que sean contestadas por el o la docente.
- o Gestionar las evaluaciones de foros y tareas.
- o Ser mediador en la comunicación del docente y participantes en consultas de mayor complejidad.
- Coordinador soporte administrativo (contacto@campusmiranda.cl)
- o Dar solución a problemas de ámbito administrativo.
- o Responder sobre las dudas técnicas de los participantes en el uso de vías de comunicación.
- o Preparar el informe final para su posterior certificación de cada participante.
- Coordinador soporte técnico (contacto@campusmiranda.cl)
- o Dar solución a problemas de ámbito técnico.
- o Responder sobre las dudas técnicas de los participantes en el uso de plataforma y accesos a los contenidos.

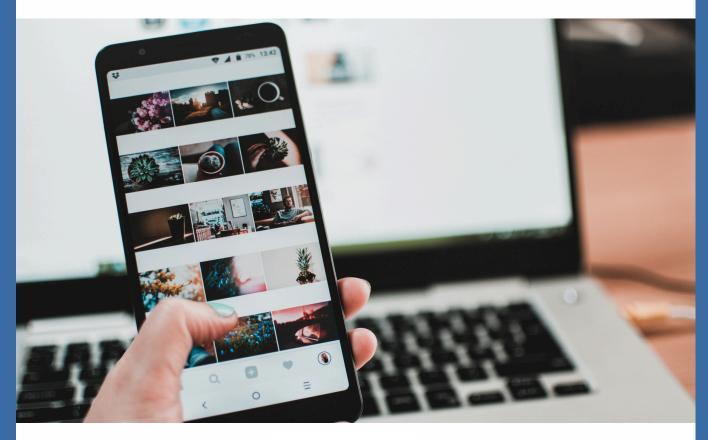




#### Herramientas de Comunicación

Existen distintos canales de comunicación que serán usados para mantener una estrecha relación entre nuestros participantes y Campus Miranda, entre ellos, existen los siguientes medios:

- Foro Aviso: Este foro estará disponible durante el transcurso de la asignatura. A través de él, tu docente o coordinador online publicará información relevante respecto del desarrollo del curso.
- Foro Consulta a Campus Miranda: Espacio destinado para que realices consultas de forma pública a Campus Miranda, respecto de las actividades y temáticas del curso.
- Pregunta mediante whatsapp móvil o web: Espacio destinado para que realices consultas al docente o coordinador online (estará integrado en la plataforma), respecto de las actividades y temáticas del curso, esto será un grupo moderado por Campus Miranda, y en los que estarán los alumnos y docentes para responder tus preguntas más rápidas y concretas.
- Correo a docente: Espacio destinado para que realices consultas al docente o coordinador online (estará integrado en la plataforma), respecto de las actividades y temáticas del curso, en este caso, este canal busca que preguntes las temáticas más complejas, que necesitarían mayor extensión por parte del docente, en relación a su respuesta.





## Certificación

El certificado de aprobación y/ o participación es emitido por Campus Miranda, el área de capacitación y formación de Fundación Down 21 Chile.

El diplomado cuenta con el respaldo y patrocinio de Universidad Mayor.





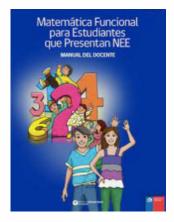




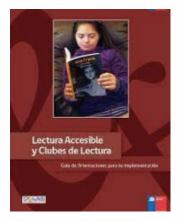
#### Institución

Fundación Down 21 Chile tiene una amplia experiencia y conocimiento del ámbito del síndrome de Down, con una trayectoria de reconocimiento internacional como Vicepresidenta en la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down, expertos en los planteamientos actuales de salud educación y vida independiente como también de la Convención Internacional de la ONU de Derechos de Personas con Discapacidad. Su trayectoria ha sido especialmente relevante en el campo de la educación, en la alfabetización de este colectivo con su metodología de enseñanza de la lectura y la formación docente, el herramientas para la educación inclusiva, el empleo con Apoyo y la pedagogía dirigida a las personas con síndrome de Down. En Iberoamérica sus conocimientos y experiencia son también una referencia a tener en cuenta.











Patricia Badani Guevara, Educadora Diferencial, mención discapacidad intelectual.

Especializada Programa para la Modificabilidad de la Inteligencia del Dr. R Feuerstein, PIE/PEI, nivel I. Estudios de Magíster Desarrollo Cognitivo, mención en Evaluación Dinámica de Propensión al Aprendizaje, Centro de Desarrollo Cognitivo, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile. Diplomado en Mediación Familiar, Universidad Católica, Santiago, Chile. Curso Práctico en formación básica de Empleo con Apoyo, Asociación Española. Máster en Integración de personas con discapacidad, INICO, Universidad de Salamanca, España. de Empleo con Apoyo. Coordinadora Programa de Inclusión Laboral EcA, Cámara de Diputados de Chile. Co-autora "Matemática funcional para estudiantes que presentan NEE", Fundación Down-21 Chile / Unidad de Educación Especial del Ministerio de Educación. Co-autora "Palabras. Aprendamos a leer", Fundación Down-21 Chile / Unidad de Educación.

Marta Alicia Barría Rodríguez, Fonoaudióloga Universidad de Chile, Fonoaudióloga Equipo Respaldo para el Aprendizaje Colegio Altamira, Supervisora de Práctica Carrera Fonoaudiología Universidad Autónoma, Supervisora de Práctica Carrera Fonoaudiología Universidad Andrés Bello, Supervisora de Práctica Carrera Fonoaudiología Universidad Valparaíso, Docente en Universidad de Concepción, Experiencia y Práctica en el Área de Inclusión Educacional en Proyectos Educativos Institucionales, Gestión en Escuelas de Lenguaje, Registro ATE: Relatoría orientada equipo multidisciplinario, asesora y conferencista en el área Fonoaudiológica Fundación Down 21 Chile

Álvaro Benavides López. Abogado, Master en estudios avanzados en Derechos Humanos, Instituto Bartolomé de las casas, Universidad Carlos III de Madrid. Doctor en Derechos Humanos Universidad Carlos III España. Asesor jurídico de la Comisión Asesora presidencial sobre la inclusión de personas con discapacidad. Creada por Decreto Presidencial. Abogado de la Subsecretaría de derechos humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Académico de la escuela de derecho de la Universidad Católica Silva Henríquez. Profesor de las asignaturas de derecho constitucional, derecho Político y derechos humanos. Asesor jurídico de la fundación Down 21 Chile. Promoción de la convención internacional sobre los derechos de las personas condiscapacidad, y su plasmación en el ordenamiento jurídico chileno. Miembro de la Red de expertos iberoamericana de la Convención internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Participación en proyectos de investigación iniciados por la Red. Representante en Chile de la Red.



Gonzalo Berzosa Zaballos. Licenciado en Filosofía y Letras. Psicoterapeuta. Experto en Formación Permanente de adultos. Diplomado en animación sociocultural. Curso superior de orientador enpsicología y pedagogía. Curso superior de gerontología. Máster en recursos humanos. Director de la escuela de familias de Down España y Fundación MAPFRE. Director de desarrollo institucional de la Fundación para la intervención socio Educativa (FISED) Director del Máster en Gerontología Educativa y Social. Universidad Complutense. Patrono de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal. Miembro de INTERSOCIAL, consultora para la intervención social. Profesor en temas de Gerontología, Discapacidad intelectual, Voluntariado social, Desarrollo Organización y Habilidades Directivas en Universidades Españolas y en instituciones públicas y privadas. Director de INGESS. Instituto de Gerontología y Servicios Sociales.

Irma Iglesias Zuazola. Diplomada en Diseño universal de Aprendizaje DUA/CAST (Center for Applied Special Technology); Diplomada en Educación Inclusiva Universidad de Chile; Diplomada en Derechos Humanos y Discapacidad Universidad Tec. Barcelona; Presidenta Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN). Presidenta Fundación Down 21 Chile; Miembro Red Regional de Educación Inclusiva; Ex Asesora Comisión Presidencial de Discapacidad. Asesora Cámara de Diputados programa de empleo con Apoyo y Discapacidad; Directora de Proyecto Lectura Global Palabras más Palabras MINEDUC; Directora proyecto matemáticas funcionales MINEDUC; Co-autora libro "Universal Access Through Inclusive Instructional Desing, International Perspectives on UDL, United States of America, Editorial Routledge, 2019.

Antonio Márquez Ordoñez, Maestro de Pedagogía Inclusiva desde hace 13 años. Actualmente trabaja como maestro del Equipo de Atención a Ciegos y D. Visuales de Granada, donde lleva ya 11 cursos. Coordinador del blog Visuales Granada con el que ganaron la Peonza de Bronce en Espiral Edublogs de 2012. Primer Premio en el XV Concurso Internacional de Investigación de Experiencias Escolares de la ONCE con el Proyecto "Los Ciegos y la ONCE" Participa en la coordinación de varios proyectos colaborativos entre los que destaca MesasNEE siempre aportando un toque referido a la Pedagogía Inclusiva. Su blog personal Si es por el maestro, nunca aprendo; en él reflexiona sobre la educación, las TIC, las TAC y sobre todo, la Inclusión.

Loreto Márquez Gándara. Egresada de Licenciatura en Humanidades mención Historia, minor en Derecho Universidad Adolfo Ibañez, Viña del Mar; especializada en el Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI) de Reuven Feuerstein en los niveles I Universidad Diego Portales, y PEI Basic Feuerstein Institute Israel (Buenos Aires); formación como monitora del sistema de Empleo con Apoyo, España, relatora de cursos de capacitación a profesores y educadores; experiencia en el área de gestión educacional a nivel de dirección administrativa; Vicepresidenta Fundación Down 21 Chile.



José Blas García Pérez. Maestro, psicopedagogo y máster en educación audiovisual. Con 30 años de experiencia en educación, en la actualidad ejerce como maestro-tutor en el aula hospitalaria (Oncohematología infantil del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, y Aula General del Hospital General Universitario Morales Meseguer, de Murcia) y como profesor Asociado al Departamento de Organización Escolar en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Investigador dentro del grupo EDUIN de la Universidad de Murcia, una de sus líneas de investigación es la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos y desarrolla labor de formación en sus clases de la Facultad de Educación en la Universidad de Murcia. Trabaja también en investigación para la incorporación de las Tecnologías de la Información a la Educación.

Germán Martínez, Terapeuta Ocupacional, Director General Dirección de Discapacidad, Secretaría de Accion Social Municipalidad de Lincoln. Entre sus logros profesionales se encuentra la creación de la Dirección de Discapacidad de la Municipalidad de Lincoln Pcia de Bs As. (Año 2016); Fundador de Frida Centro de día estatal para personas con discapacidad intelectual de la ciudad de Lincoln Pcia. de Bs As. y Fundador de la Cooperativa la Fábrica de Prepizzas. Proyecto inclusivo laboral.

Eduardo María Moreno Vivot. Médico Especialidad Pediatría. Universidad de Buenos Aires; Médico residente pediatria Hospital Británico de Buenos Aires; Jefe de Residentes de Neonatología. Departamento de Pediatría. División de Neonatología; Hospital de clínicas "José de San Martín"; Médico interno de Neonatología. Hospital de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ayudante Honorario Disector de la Segunda Cátedra de Anatomía de la Universidad de Buenos Aires; Ayudante Docente Honorario de la Primera Cátedra de Pediatría División Neonatología del Hospital de Clínicas "José de San Martín"; Docente Curso de Pediatría Rural. Primera Cátedra de Pediatría. Hospital de Clínicas, "José de San Martín". Universidadde Buenos Aires; Conferencista; Asesor comité cientifico Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN), Asesor médico y cientifico Fundación Down 21 Chile.

Alejandra Osorio Lomeña. Educadora Diferencial, mención Deficiencia Mental, Instituto Profesional de Providencia. Licenciada en Educación, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Magíster en Pedagogía Universitaria, Universidad Mayor. Diplomado Neuropsicología Infantil, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesional con más de 20 años de experiencia en docencia universitaria y programas de estimulación temprana.

Elías Vived Conte. Psicologo. Doctor en Psicología. Psicólogo de la Asociación Down Huesca, donde es el Responsable del Área Educativa y Coordinador de los proyectos de vida independiente. Profesor Asociado en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza. Miembro del Grupo de Investigación Educación y Diversidad (Universidad de Zaragoza). Docente, investigador y autor de numerosas publicaciones.



Sonsoles Perpiñan Psicóloga, especialista en Educación infantil y en Atención Temprana. Coordinadora de la Red Nacional de Atención Temprana de Down España. Ex directora del Equipo deAtención Temprana de Ávila. Profesora honorífica colaboradora de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Colaboradora de Autismo Ávila. Especialista en apoyo a familias e intervención con TEA y síndrome de Down en España.



## Bibliografia

- 1.Alcántara G, María Dolores, Corso Silvana; Elizondo C. Coral; S; García P. José Blas; AMárquez O, Antonio y otros; "Inclusión: acciones en primera persona, indicaciones y modelos para centros inclusivos. Manual Práctico, Editorial Grao, 2021
- 2.SIIS C. (n.d.). Berzosa zaballos g. (dir.) (2013): las personas con síndrome de down y sus familias ante el proceso de envejecimiento. madrid: real patronato sobre discapacidad. Revista Española De Discapacidad. Retrieved September 22 2022 from https://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/73.
- 3.Berzosa Zeballos G. (2013). Las personas con síndrome de down y sus familias ante el proceso de envejecimiento. Real Patronato sobre Discapacidad Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.
- 4.Cobeñas, P., Fernández, C., Galeazzi, M., Noziglia, J., Santuccione, G., Schnek, A., Educación inclusiva y de calidad, un derecho de todos. Buenos Aires, COPIDIS, Grupo Articulo 24, 2017.
- 5. Flórez J., Garvía B., Fernández-Olaria R., Síndrome de Down Neurobiología, Neuropsicología, Salud Mental. España, Fundación Iberoamericana Down 21, Ciencias de la Educación Preescolar y Especial (CEPE), 2015.
- 6. Flórez, J., Diferencias individuales en el síndrome de Down. Rev. Síndrome de Down. 2019; 141 (36) (II):52-54.
- 7. Horstmeier, D., Teaching math to people with Down Syndrome and other hands-on-learners. United States of America, Woodbine House; 2004.
- 8.Iglesias, I., Benavides, A., González, I., Badani, P., Gonzalez, P., España, L., Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad edición comentada. Santiago de Chile, Servicio Nacional de la Discapacidad, 2014.
- 9.Pérez Ma I, Lorenzo Ma J. IDAT Inventario del Desarrollo de la Atención Temprana, España, Ediciones Amarú.



#### Bibliografia

- 10. Riquelme M, Francisco, García P. José Blas, Vergara R. Juan José. "Educar para ser: El reto de acompañar en busca de sentido, Ediciones SM,España, 2020.
- 11..Raspall, L., Neurociencias para educadores, 3a ed., Mendoza, Homo Sapiens Ediciones; 2018.
- 12.Riofrío R. Libro Abierto: Vivencias de madres de hijos con síndrome de Down. Viña del Mar. Impresores Angrar.
- 13. Vived Conte, Elias. La Educación cognitiva como base del aprendizaje de las áreas curriculares instrumentales en los niños con Síndrome de Down. Libro Psicopedagogía del niño con síndrome de Down. Arial Editores (Granada). 2002.
- 14. Vived Conte Elías. (2012). Autodeterminación participación social y participación laboral : un programa para jóvenes con discapacidad intelectual (1ª). Mira.



#### Fechas y Duración

El programa de estudio de Campus Miranda presenta una fecha de inicio y término, por lo tanto, el participante seguirá el ritmo de estudio planteado de módulo a módulo. El participante podrá elegir el horario para realizar las actividades del curso, no obstante, éstas se deben desarrollar en el plazo determinado en el plan de estudio. Este programa de estudio tiene una duración total de 144 horas, distribuidas en 27 semanas, es decir cada unidad durará 3 y 4 semanas dependiendo de su extensión y complejidad de los contenidos.

Al finalizar cada unidad de aprendizaje se realizará un webinario para compartir experiencias y profundizar contenidos con el equipo de Campus Miranda a cargo de esa unidad.

La dedicación horaria estimada y recomendada para el desarrollo del programa es de 5-6 horas semanales, tanto online como offline, considerando horas de estudio ejecutadas en las siguientes actividades: navegación en el aula virtual; video-clases interactivas; lecturas de materiales didáctico; participación en foros; realización de las evaluaciones; elaboración de tareas, entre otras.





## Inicio y término de cada unidad

MÓDULOS	FECHA DE APERTURA DEL MÓDULO	FECHA DE CIERRE DEL MÓDULO
WEBINARIO BIENVENIDA	Octubre 2024	
MÓDULO 0- INTRODUCCIÓN AL SÍNDROME DE DOWN	Domingo, 27 de octubre 2024	Sábado , 2 de noviembre 2024
MÓDULO 1 - SALUD EN LA PERSONA CON SÍNDROME DE DOWN	Domingo, 3 de noviembre 2024	Sábado, 23 de noviembre 2024
MÓDULO 2 - ATENCIÓN TEMPRANA Y SÍNDROME DE DOWN	Domingo , 24 de noviembre 2024	Sábado, 14 de diciembre 2024
MÓDULO 3 -MI ESTUDIANTE CON SÍNDROME DE DOWN: INCLUSIÓN Y ABORDAJE	Domingo, 15 de diciembre 2024	Sábado, 04 de enero 2025
MÓDULO 4 - DESARROLLANDO EL LENGUAJE DE LAS PERSONAS ADULTAS CON SÍNDROME DE DOWN: TALLERES DE DESARROLLO LINGÜÍSTICO	Domingo, 05 de enero 2025	Sábado, 1 de febrero 2025
MÓDULO 5 - DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	Domingo, 2 de febrero 2025	Sábado, 22 de febrero 2025
MÓDULO 6 - El ROL DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL A LO LARGO DEL CICLO VITAL DE LA PERSONA CON SÌNDROME DE DOWN.	Domingo ,23 de febrero 2025	Sábado, 15 de marzo 2025
MÓDULO 7 - EMPLEO CON APOYO Y VIDA INDEPENDIENTE	Domingo 16 de marzo	Sàbado, 5 de abril 2025
MÓDULO 8 - SÍNDROME DE DOWN Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO	Domingo, 06 de abril 2025	Sábado, 26 de abril 2025
WEBINARIO CIERRE	Abril 2025	

Cada unidad contempla la realización de un webinario, la fecha se comunicará al inicio de cada una de ellas.







WEBINARIOS	DOCENTES	
Webinario Bienvenida	Irma Iglesias y Loreto Márquez	
MÓDULO 0 - INTRODUCCIÓN AL SÍNDROME DE DOWN	Irma Iglesias y Loreto Márquez, Álvaro Benavides	
MÓDULO 1 - SALUD EN LA PERSONA CON SÍNDROME DE DOWN	Eduardo Moreno-Vivot	
MÓDULO 2 - ATENCIÓN TEMPRANA Y SÍNDROME DE DOWN	Alejandra Osorio	
MÓDULO 3 - MI ESTUDIANTE CON SÍNDROME DE DOWN	Sonsoles Perpiñan	
MÓDULO 4 - DESARROLLANDO EL LENGUAJE DE LAS PERSONAS ADULTAS CON SÍNDROME DE DOWN: TALLERES DE DESARROLLO LINGÜÍSTICO	Elías Vived Conte	
MÓDULO 5 - DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	José Blas García Pérez - Antonio Márquez (Aula Desigual)	
MÓDULO 6- EL ROL DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL A LO LARGO DEL CICLO VITAL DE LA PERSONA CON SÌNROME DE DOWN.	Germán Martínez	
MÓDULO 7 - EMPLEO CON APOYO Y VIDA INDEPENDIENTE	Irma Iglesias, Loreto Márquez, Patricia Badani	
MÓDULO 8 - SÍNDROME DE DOWN Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO	Gonzalo Berzosa Zaballos	
Webinario Cierre	Irma Iglesias y Loreto Márquez	



## Contacto

- E-mail: contacto@campusmiranda.cl
- Teléfonos: + (569) 7725 5086. + (569) 5855 7140
- Página web: www.campusmiranda.cl
- Facebook: campusmiranda
- Instagram: @campus\_miranda



